

## CRISTOBAL COLON NO FUE HEBREO

En el libro de Salvador de Madariaga, *Vida del Muy Magnífico Señor Don Cristóbal Colón*, bajo el pretexto de darse a conocer la biografía del Almirante, se mantiene a través de todas sus páginas la defensa de una tesis y la persecución de un objetivo único: demostrar la ascendencia judeo-catalana de la familia Colombo o Colón, el origen hebreo del Almirante y su condición de judío converso.

No es la primera vez que se plantea la cuestión de la raza en estudios sobre Colón. Abandonadas por los pseudo investigadores sus infructuosas tentativas de hacerlo nativo de distintos países, menos del suyo propio: Italia-Génova, han escogido el tema racial para que continúen en plano de actualidad sus intencionados escritos.

Este es el caso de Madariaga: en la imposibilidad de ofrecer algún aporte nuevo a los estudios colombistas, ni tampoco de recoger y enlazar armónicamente todos los valiosos estudios que desde el Cuarto Centenario a la fecha han engrosado los fondos colombinos, presentando una verdadera biografía del gran hombre, se lanza —para darle alguna espectacularidad a su obra— a desarrollar y mantener a través del libro una tesis de todo punto indefendible: la del Colón hebreo.

Han precedido a Madariaga, en la tentativa de hacer a Colón de procedencia semítica, diversos escritores. Aaron Goodrich en su obra *A History of the Character and Achievements of the so-called Christopher Columbus*, New York, 1874; Maurice David en *Who was Columbus*, New York,

1933; W. F. Mc Entire *Was Christopher Columbus a jew?*; Rafael Calzada en *La Patria de Colón*, Buenos Aires, 1925 y Luis de Ulloa en su obra *El Pre-Descubrimiento Hispano-Catalán de América en 1477. Xristo Ferens Colom, Fernando el Católico y la Cataluña Española*, París, 1928, son todas obras en las cuales sus autores desarrollaron el propio tema con bastante extensión. Otros trataron el asunto incidentalmente y sólo de pasada, pero todos estimando a Colón de raza hebrea: Don Víctor Paredes, en 1903, hizo a Colón biznieto del célebre judío converso Don Gonzalo de Santa María, Obispo de Cartagena y después de Burgos, en España, en estudio publicado en el mes de febrero de aquel año en la *Revista de Extremadura* (número XLIV) bajo el título "Colón extremeño?". Su tesis hubo de ser modificada en parte por el Padre Adrián Sánchez Serrano, exponiendo que Colón fué natural de Oliva de Jerez, en la provincia de Badajoz, España, donde naciera el 24 de junio de 1441; según este clérigo, el Descubridor se llamó Cristóbal Henríquez Sánchez, el de Oliva. Una síntesis de ambos estudios se publicó bajo el título de "El problema de la patria de Colón", en la *Revista Colonial*, Madrid, volumen XIX, 1922; y en el *Boletín de la Sociedad de Geografía de Madrid*, año 1922.

De origen judío y nacido en Galicia, España, lo hizo Don Celso García de la Riega en estudios comenzados en 1898 y culminados en su obra *Colón español. Su origen y su patria*, Madrid, 1914; sus teorías fueron rebatidas por Don Angel de Altolaguirre y Duvale en su obra *¿Colón español?*, Madrid, 1923. Fué discípulo de la Riega el señor Enrique Zas, quien defiende la propia tesis en *Galicia, patria de Colón*, Habana, 1923 y *¡Sí! Colón Español!*, Habana, 1924, siendo esta última una infructuosa réplica a la citada obra de Altolaguirre.

El Dr. Constantino de Horta y Pardo considera a Colón de raza hebrea y nacido en Galicia. Su obra la titula: *La verdadera cuna de Cristóbal Colón*, New York, 1912;

lo propio estima Alfonso de Bustos y Bustos en *La Patria de Colón*, Madrid, s/f.

Otros escritores en distintos folletos y trabajos periodísticos, opinan, sin aducir razones y muy a la ligera, que el Descubridor era de raza hebrea.

Las tesis acerca del nacimiento de Colón en otro lugar que no sea Génova, han sido refutadas antes y no hay por qué volver sobre ellas. Baste decir que es sentir unánime en todas las academias científicas del mundo no aceptar estudio alguno sobre la patria de Colón, pues unánimemente también ha sido reconocida Génova, por todas las instituciones históricas responsables, como cuna del Descubridor.

Pero habiéndose sembrado la duda sobre la verdadera raza del Almirante y presentándose ahora la cuestión por un español a quien se le suponía bien enterado de la documentación colombina y preparado para captar las ideas, los sentimientos y el verdadero carácter de Colón a través de sus escritos, la inmensa mayoría de ellos redactados en idioma español, nos vemos obligados a desmenuzar, estudiar y analizar las bases de la tesis hebrea del Descubridor, para llegar a conclusiones definitivas y evitar que principios erróneos se incorporen al cuerpo general de hechos y antecedentes colombinos, precisamente tergiversando, interpretando torcidamente y dándole distinto valor a los propios hechos, a fin de presentar resultados que no son exactos ni científicos si se los analiza detenidamente.

Por los anteriores motivos y por la razón de haber sido discutido el problema de modo extenso, nos hemos decidido a rebatir la cuestión hebrea en Colón, tal como la trata Madariaga; pero antes es preciso hacer notar que el gran colombista Henry Vignaud enfocó este problema en su estudio "Columbus a Spaniard and a Jew", *American Historical Review*, XVIII, N° 3, (April 1913) páginas 505 a la 512, y a las razones aducidas por dicho historiador, contrarias al origen semítico de Colón, así como a la opinión producida por Don Ramón Menéndez Pidal en su brillante estudio dedicado

a D. José María Chacón y Calvo y al que estas líneas escribe, titulado "Como hablaba Colón", *Revista Cubana*, Vol. XIV número Julio-Diciembre 1940, página 6, exponiendo que "la tesis judía no tiene el menor fundamento: es mera presunción sin apoyo", unimos nosotros las que expondremos en este ensayo.

Comienza Madariaga, para preparar el terreno, con el fin que luego veremos, afirmando que Fray Bartolomé de Las Casas, primer gran biógrafo de Colón, era íntimo amigo del Descubridor (capítulo VI). No hay una sola aseveración del propio Padre Las Casas que respalde tal afirmación; ni en la *Historia de las Indias* ni en la *Apologética Historia*. Es más, si el indicado prelado hubiese conocido íntimamente a Colón, lo hubiera manifestado, como hizo en los casos de Bartolomé Colón, Diego Colón, Diego Méndez, Fernando y Diego Colón, hijos del Almirante, y de tantos otros contemporáneos del Descubridor de quienes habla y a quienes repetidamente menciona Las Casas haber conocido y tratado. De Colón dice —sólo una vez— que lo vio en Sevilla, al paso por las calles, y no se encuentra en sus escritos dato alguno que nos permita otra deducción. A esta misma conclusión llega el insigne Henry Harrisse, colombista por nadie igualado hasta la fecha, en su obra *Christophe Colomb: son origine, sa vie, ses voyages, sa famille & ses descendants*, París, 1864, 2 vols.

Pero indiscutiblemente necesita Madariaga crear esa intimitad para tergiversar, unas páginas más adelante, el único sentido de la frase de Las Casas: "Sin duda era [Colón] católico y de mucha devoción", dando a entender que las palabras "sin duda" las escribió su mejor amigo como significando lo contrario: "que tenía sus dudas" sobre ese particular. Cualquiera que domine el habla española sabe que las palabras "sin duda", empleadas dentro de una oración en que no se expresa sentimiento dubitativo alguno, se usan siempre en el idioma castellano para darle más fuerza a la

idea y no en demostración de duda o incertidumbre sobre lo que se manifiesta.

Unos renglones más adelante se delatan los fines perseguidos por el autor. Dice que esas frases sobre el cristianismo de Colón, "provenientes del hombre que mejor le conocía", resultan claras en la hipótesis del Colón judío. Primero hace a Las Casas íntimo amigo de Colón, después "el hombre que mejor le conocía" y entonces tergiversa el sentido de unas palabras y así construye su tesis: Colón fué judío.

La nota 5 del capítulo II exponiendo que Colón afirmó su complacencia en la amistad de moros y judíos, es otra inexactitud. Lo que dijo Colón, textualmente, es lo siguiente: "Trato y conversación he tenido con gente sabia, eclesiásticos e seglares, latinos y griegos, judíos y moros y con otros muchos de otras setas. . ." <sup>1</sup> Esas palabras en carta a los Reyes Católicos dedicándoles el "Libro de las Profecías" se explican por sí solas. No trata Colón de hacer patente con tal afirmación más que su amplio trato con gente ilustre y sabia de todas clases: eclesiásticos y hombres de mundo y con letrados griegos, latinos, judíos, moros y de otras religiones. Dejar de mencionar el resto de la frase, como hace Madariaga, para citar sólo parte de ella e inferir entonces que "Colón gustaba del trato de moros y judíos", es ir en contra de la verdad gramatical e histórica sólo para preguntarse por qué tenía el Descubridor tanto placer en esa amistad si hubiera sido cristiano. Otro falso puntal de la tesis judía.

En el Capítulo V, al final de la primera parte, vuelve a mencionar que Las Casas, a quien llama "amigo y confidente de Colón", nos dice que éste obtuvo sus conocimientos astronómicos por intercambio de conversaciones con los eruditos, añadiendo más adelante, y sin aducir fundamento alguno para ello, que dichos conocimientos le podían venir de

<sup>1</sup> Página 79, Vol. II, parte I de la *Raccolta di documenti e studi pubblicati dalla R. Commissione Colombiana pel quarto centenario dalla scoperta dell'America*. Roma, 1892-1896. 14 Vols. y 1 apéndice.

moros y judíos, "a quienes gustaba frecuentar". ¡Cualquier cosa con tal de hacer a Colón íntimo de judíos!

En otro error incurre el propio autor en la nota 3 al Capítulo VI. Afirma que el estudio del sabio filólogo español Don Ramón Menéndez Pidal sobre el lenguaje de Colón fué preparado por el Maestro a instancias de él, de Madariaga. Nos sorprende grandemente esta afirmación, pues el propio Menéndez Pidal manifiesta en ese estudio, que tituló "Como hablaba Colón", arriba mencionado, que el origen del mismo se debe a las preguntas que le hiciera el que estas líneas escribe, sobre el habla del Almirante, en ocasión de las conferencias pronunciadas en La Habana en el año 1937. Tan es así que nos ha cabido el honor de que nos dedicara dicho ensayo el sabio Maestro.

Continúa Madariaga haciendo a Colón "judío de espíritu", exponiendo al efecto las notas marginales del Almirante en sus libros, y las frases de sus cartas, en las cuales hace repetidas citas sobre los metales y piedras preciosas, y también con respecto al valor del oro. El afán de lucro y riquezas, que siempre se hace aparecer como característico de la raza hebrea, se ha achacado también a Colón para demostrar su procedencia semítica. Colón no habló del oro más que cualquier otro contemporáneo suyo y aunque aquilataba en todas sus fuerzas el valor de las riquezas, como todo ser humano, (hablando del oro dijo una vez que llega su poder hasta "echar las ánimas al Paraíso", cuyo dicho no es nada censurable, pues es bien sabido que las limosnas y la caridad son gratas a los ojos de Dios y constituyen méritos para la salvación eterna y conquista del Paraíso), no es menos cierto que no eran las riquezas una obsesión para él, ni tampoco meta o fin de sus actos. En carta a los Reyes Católicos, dice: "... yo no llevo estas fatigas por atesorar ni fallar tesoros para mí, que, cierto, yo conozco que todo es vano cuanto acá en este siglo se hace, salvo aquello que es honra y servicio de Dios, lo cual no es de ayuntar riquezas ni soberbias ni otras muchas cosas que usamos en este mundo, en

las cuales más estamos inclinados que en las cosas que nos pueden salvar".<sup>2</sup>

Al fin del capítulo X, afirma el autor cuya tesis analizamos, ser Colón "judío converso", sin fundamentar su aserto, y añadiendo que después de fracasado en Portugal, pasó Colón a Castilla porque en este país sus hermanos de raza sufrían humillaciones y muerte y por consiguiente debía ser el país en el cual y sobre el cual él —un converso— iría por contraste a conquistar sus honores. De manera que sólo por afán y espíritu de vengar a la raza hebrea por su medio, obteniendo para ella —en su persona— los más elevados honores del país, ofreció Colón su proyecto a Castilla. Afirmamos al principio y repetimos ahora, que Madariaga ha escogido el más grande hecho de la Historia, tergiversándolo, como coyuntura para sostener una pobre tesis carente de todo apoyo.

Adentrándose en su empeño trata después el autor de diferenciar en cuanto a sus expresiones sobre los judíos, el pensamiento y las reacciones de los cristianos viejos de aquéllos de los cristianos nuevos o judíos conversos y crea, a su antojo y para servir a su causa, diferencias con el fin de señalar después quién era cristiano viejo y quién cristiano nuevo o sea judío converso, según la opinión y modo de expresarse sobre este particular. Los cristianos viejos, dice, distinguen sólo "cristianos y judíos", incluyendo entre estos últimos aún a los convertidos al cristianismo. Los cristianos nuevos diferenciaban así: Cristianos (viejos y nuevos, todos incluídos) y judíos infieles. Y afirma Madariaga que Colón, en sus comentarios sobre el Profeta Esdrás, al margen de la Historia Natural de Plinio, se produce y manifiesta como judío converso por hacer la diferenciación, ya que manifiesta que hasta "los judíos réprobos tuvieron a Esdrás por autoridad en preceptos canónicos". Esto —es obvio— no prueba más que Colón quería dejar establecida la autoridad de Es-

<sup>2</sup> *Historia de las Indias*, del P. LAS CASAS: Libro I, Capítulo CXLVII.

drás y su condición de Profeta, y dado que se trata de un texto sagrado escrito por un profeta del pueblo judío, tiene que demostrar al mundo que no sólo los cristianos sino los propios judíos, tan versados en el estudio de los libros sagrados, así lo creen. Y ciertamente Colón deseaba dejar establecida y probada por completo la competencia, autoridad y veracidad de Esdrás, dado que en la afirmación de ese Profeta, sobre la parte del mundo cubierta por las aguas, basó el Descubridor lo más importante del plan científico que confeccionó antes de emprender su primer viaje, o sea, la distancia que tendría que navegar para llegar a las costas de la India, según hemos demostrado en otro estudio.<sup>3</sup>

La elaborada teoría de la supuesta diferenciación entre cristianos y judíos, creada por Madariaga, tampoco se puede aplicar al citado escrito de Colón, no probando por tanto la condición de judío de éste. Pero, hay más: el propio Colón, aun aceptando la citada teoría de la diferenciación, se produce como cristiano viejo cuando en la carta a los Reyes Católicos sobre la recuperación de Jerusalén, inserta en el Libro de las Profecías, arriba citada, dice textualmente: "... el Espíritu Santo obra en cristianos, judíos, moros, y en todos otros de toda seta. . ." En la frase transcripta se ve que para Colón sólo existían "cristianos y judíos". Reacciona pues como cristiano viejo y no como converso, inclusive aplicando la teoría de Madariaga.

En el capítulo XII de su obra expone el escritor que analizamos, que la conversión de la familia Colombo al Cristianismo probablemente tuvo lugar al emigrar a Génova en los finales del siglo XIV, dos generaciones antes del nacimiento del Descubridor, tiempo relativamente corto para que desaparecieran en él las señales típicas de los judíos. Marca en Colón tres de estos rasgos: primero, el sentido profético; segundo, la idea de haber sido elegido por el Señor para una

<sup>3</sup> "Plan científico de Colón para el Descubrimiento y evolución de sus ideas geográficas". *Revista Cubana*, Vol. XVI, número julio-diciembre 1941. Habana.



misión especial; y, tercero, la disposición contractual ante todo hecho de la vida.

Con respecto al sentido profético, no ha querido ver Madariaga que Colón nunca interpretó por sí ningún texto sagrado, recurriendo siempre a las interpretaciones hechas por Francisco de Mayrones; Nicolás de Lira; el *Catholicicon* o enciclopedia de la época; Pedro Comestor, a quien el propio Colón llama "el Maestro de la Historia Escolástica sobre el Génesis"; y a los grandes teólogos de la Iglesia Católica: San Agustín, y San Ambrosio, entre otros. Véase su carta a los Reyes Católicos describiendo el tercer viaje y la que también les escribió al dedicarles el Libro de las Profecías, que comprueban esta afirmación.

Tilda a Colón de judío por hacer uso de las profecías en época en que toda ciencia fracasaba si no tenía su asiento en la fe católica. En ese caso tendremos que convenir en que los depositarios y exponentes de la ciencia, durante la Edad Media y gran parte de la Moderna, eran judíos. Pero, además, Colón no sólo descansaba en la Biblia para respaldar sus afirmaciones: a cada paso cita a Aristóteles, Plinio, Averroes, el Cardenal Ailly, Eneas Silvio Piccolomini, etc., autores profanos todos cuyas opiniones frecuentemente menciona Colón. El propio Madariaga se da cuenta de la debilidad de este argumento que aduce en pro del origen semítico de Colón y expresa que "el sentido profético era sin duda muy cristiano pero no gustaba a la Iglesia que los meros laicos se entrometieran a interpretar la palabra sagrada". Ya hemos visto que Colón mencionaba citas proféticas, pero a continuación indicaba también la interpretación de los teólogos y el nombre de éstos. Véase su relación del tercer viaje en carta a los Reyes. Al margen de su conocido libro *Tractatus de Imagine mundi* del Cardenal Ailly, cita Colón a Nicolás de Lira interpretando una cita de la Biblia para respaldar sus teorías con respecto a la India. A Fray Juan Duns Scoto lo cita en apoyo de su opinión sobre la situación del Paraíso Terrenal. Por todos estos motivos, en ninguna

forma es aceptable el dicho de ser Colón judío por hacer uso de las profecías.

El verdadero sentido profético de Colón o su visión del futuro no lo ha estudiado Madariaga. Ya en otro lugar<sup>4</sup> comenté la frase de Colón en su carta a Gabriel Sánchez, Tesorero de los Reyes Católicos, al regresar de su primer viaje, frase que denominé "La profecía de Colón", en la cual, refiriéndose a la tierra recién descubierta, dice el Almirante: "Todos los cristianos tendrán aquí refrigerio y ganancia". Hermosa frase en que prevé el Descubridor el feliz destino que ha cabido a América. Incontables emigrantes han venido a nuestras tierras en busca del refrigerio o tranquilidad espiritual que persecuciones religiosas le negaban en sus países de nacimiento, y millones más en pro de la ganancia del sustento diario que tan difícilmente se podía obtener en la vieja Europa. América, baluarte de la libertad y de la economía mundial, debería grabar en lo más profundo del sentimiento continental esa admirable profecía de su Descubridor, de manera que siempre pueda tener existencia real.

Considera también Madariaga que un típico rasgo judío de Colón es su sentido profundo de haber sido elegido por Dios para una misión especial. Este aspecto de Colón lo mencionamos en algún trabajo nuestro.<sup>5</sup> Pero esta inclinación de Colón no la tomamos entonces, ni ahora, como señal de pertenecer el Almirante a la raza hebrea. Es ésta una tendencia invariable en los grandes hombres: Cesar y Alejandro no se cansaban de repetir al pueblo ser escogidos de la Divinidad. Y no eran judíos. Napoleón se niega a aceptar los planes de evasión de Santa Elena y prefiere ver cumplida su suerte. ¿Qué significa esto sino la expresión del sentimiento de haber sido escogido por Dios para realizar una

<sup>4</sup> *Diario de la Marina* de La Habana, octubre 12 de 1941, página 21.

<sup>5</sup> *Cristóbal Colón, Hombre-Genio-Místico*. Habana, 1937, páginas 53 y siguientes.

misión que terminaba de esa manera? Ningún otro significado tienen sus repetidas menciones del Destino. El era un elegido de Dios para la tarea que llevaba a cabo.

Pero hay más: la creencia de ser Colón escogido de Dios para realizar su gran obra no se arraigó sólo en el Almirante. Lo mismo piensa su contemporáneo, el gran cosmógrafo Jaime Ferrer. Véase su carta a los Reyes Católicos sobre el parecer que tenía con respecto a la partición del Mar Océano con el Rey de Portugal. Llega a decir que "la Divina Providencia le tenía [a Colón] por electo, por su grande misterio y servicio, en este negocio"<sup>6</sup>

No sólo Jaime Ferrer, sino el propio Padre Las Casas le considera también elegido de la Providencia. En las líneas finales del Capítulo VII de la *Historia de las Indias*, expone: "... un hombre tal leído y prudente y mucho experimentado en las cosas de la mar, y escogido por Dios para efectuar hazaña tan egregia, como Cristóbal Colón..."

Eso dicen sus contemporáneos. ¿Tiene Colón que ser hebreo para pensar lo propio? ¿No es ésta una reacción universalmente humana y perfectamente explicable por la ciencia del psicoanálisis sin hacer privativo el fenómeno de la raza hebreá?

Es el sentido contractual la tercera señal que, según Madariaga, marca a Colón como de procedencia semítica.

Tampoco es aceptable la alegación de ser esto señal exclusiva de judaísmo. Si algún factor, común a todas las naciones y razas civilizadas, iguala las relaciones humanas durante aquel histórico período, es éste uno de ellos. El sistema notarial, establecido en las naciones de origen latino, ha hecho posible que nos queden y hayan llegado a nosotros millares de pruebas para nuestro aserto. El contrato, entre quienes se deseaban concertar sobre alguna cosa, era corrien-

<sup>6</sup> MARTÍN FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, *Colección de los Viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV...* 5 Vols. Madrid, 1859, Vol. II, página 115.

te en la época, bien fuera una empresa de descubrimiento de nuevos países y el convenio se acordara entre particulares y el Estado, como en el caso de Fernán Dulmo con Portugal, sobre descubrimiento de tierras al Oeste, sancionado por el Rey de Portugal, don Juan II, en 3 de marzo de 1486; y quien, posteriormente, por Real Carta de 4 de abril de 1486, aprobó igualmente el convenio secundario que tuvo Dulmo con su socio Juan Alfonso de Estreito.<sup>7</sup> Pero es que también sobre cosas nimias se redactaban entre particulares contratos muy serios y autorizados por notarios. La colección de documentos inéditos *Catálogo de los fondos americanos del archivo de protocolos de Sevilla*, 2 volúmenes, Madrid, 1930, está llena de contratos de todas clases: desde el que versa sobre la costosa armada y fletamento de una nao para las Indias, hasta la compra de un simple pasaje a esas tierras. La obra *Documentos americanos del archivo de protocolos de Sevilla. Siglo XVI*. Madrid, 1935, es también una incesante relación de contratos de todas clases. Vemos aquí (entrada núm. 326, página 91) que dos honrados vecinos de Sevilla concurren ante notario y hacen redactar toda una solemne escritura pública para arrendar una casa. El inquilino era nada menos que Sebastián Cabot. Esto no es todo. Para la compra de tres paños teñidos se otorgaba una escritura (núm. 8, página 166); para tomar un criado para el servicio, lo propio. Para levantar un pequeño muro se contrataban los servicios de albañil por escritura pública. Un caballo se vendía también ante notario.<sup>8</sup>

¿Tiene pues algo de particular y constituye un acto propio sólo de hebreos el que Colón quisiera asentar sus relaciones y convenios con los Reyes por escrito?

Ninguna de las tres características judías —según Mada-

<sup>7</sup> Véanse dichos documentos en la obra *Alguns documentos do Arquivo Nacional da Torre do Tombo acerca das navegações e conquistas portuguesas*. Lisboa, MDCCCXCII.

<sup>8</sup> Véanse todos estos ejemplos en la obra *Beatriz Enriquez de Arana y Cristóbal Colón*, por JOSÉ DE LA TORRE y DEL CERRO. Madrid, 1933.

riaga—son de aplicación a Colón, como lo hemos demostrado.

Escoge ahora dicho autor otro rumbo para tratar de demostrar el origen semítico del Almirante. Expone que Colón, dado que era converso, se refugió en la Rábida al amparo de los frailes franciscanos y formó parte de la Congregación piadosa denominada "Orden Tercera de San Francisco", en busca de la mayor protección que pudiera obtener, por cuanto los religiosos franciscanos estaban en abierta oposición a los conversos y así una completa garantía, como converso que era, sólo la podía hallar siendo amparado por los franciscanos.

Desechamos también dicha afirmación. Es preciso recordar que la Orden de San Francisco estaba versada en las teorías de un distinguidísimo miembro de la comunidad: el sabio fraile franciscano Fray Juan Duns Scoto, teólogo, matemático y dedicado al estudio del Universo físico; precursor de Leibnitz, Newton, y Copérnico; guía y maestro de Dante Alighieri; de Roger Bacon en las nuevas teorías del método experimental, y de Raimundo Lulio en la teoría del flujo y reflujo de los mares.<sup>9</sup> Esta teoría es la desarrollada más tarde por Lulio, quien la sintetiza en su opinión de que el Océano Atlántico tenía al Occidente un continente opuesto a Europa y Africa, que sostenía la inmensa cantidad de agua que forma dicho Océano. Preconizaba por tanto la existencia de tierras al Oeste, base del proyecto de Colón.<sup>10</sup>

Y hemos de apuntar aquí que aunque Lulio no profesó las Sagradas Ordenes, formó parte de la Orden Tercera de San Francisco junto con otros grandes genios de la Edad Media y de la Edad Moderna que dedicaron su vida a la fi-

<sup>9</sup> Véanse las enseñanzas y opiniones de SCOTO en la recopilación de sus obras por la editorial Vives, París 1891, *Opera Omnia*, volumen IV: *Quaestiones Meteorologicae*, Libro I, Quaestio XIII y Libro II, Quaestiones I y II.

<sup>10</sup> Véase *Beati Raimundi Lullii. Doctoris illuminati et martyri, Opera*. Maguntiae, MDCCXXIX, especialmente la cuestión CLIV, volumen IV, página 151.

losofía, la literatura, la ciencia y la acción, sin dejar por ello de practicar sus ideas religiosas, mostrando así al mundo que el saber no está reñido con la virtud, la ciencia con la piedad y las grandes empresas de acción con la Religión Católica. Terciarios de San Francisco fueron grandes poetas: Dante Alighieri, Lope de Vega, Calderón de la Barca; inmortales pintores: Miguel Angel, Rafael. Inclusive don Miguel de Cervantes Saavedra, genio de la lengua española, fué Terciario de San Francisco y también lo fué Cristóbal Colón. ¿Hay en esto alguna señal de judaísmo?

La estrecha unión de Colón con los frailes franciscanos se basó en la similitud de creencias que los unieron, no sólo en el campo religioso, sino en el científico. En ningún lugar se escucharía con mayor agrado la idea del futuro Almirante, sobre la existencia de tierras al Oeste, que en el convento de la Rábida, ocupado por los frailes menores. Esta idea era —en lo científico— una concepción escolástica de la Orden. Y para ayudar a comprobar las ideas de Scoto y de Lulio surgió la estrecha amistad entre Colón y la Orden Franciscana, no por el deseo de aquél de obtener, por medio de ésta, protección contra los desmanes y medidas hacia los conversos, dado que Colón no lo necesitaba, puesto que no era de la raza hebrea.

Terminada esta cuestión por Madariaga, busca ahora algún otro punto en que apoyar su teoría. Para ello corre a la Gramática. Tergiversa una vez más —casual o intencionadamente— otra antigua palabra castellana: "singular" para indicar que era ella un eufemismo de Hernando del Pulgar<sup>11</sup> para sugerir algún personaje judío, con objeto de señalar la ascendencia de éstos con los Reyes Católicos y hacer ver que Quintanilla presentó a Colón (converso como él) en la Corte, atraído por las seguridades de riquezas que ofrecía, riquezas de que tanto necesitaba el Estado Español.

<sup>11</sup> Capítulo LXIV de la Tercera Parte de la *Crónica de los Reyes Católicos*.

Pues bien, esa palabra "singular" no encubre ningún personaje judío, equivale a "excelente", que es uno de sus significados, según el Diccionario de la Real Academia Española. Tan es así, que Pulgar continúa hablando de ellas como personas que "de buena voluntad" prestaban lo que les era pedido.

Vemos también usada la palabra "singular" aplicada por Andrés Bernáldez (el Cura de los Palacios, también Cronista de los Reyes Católicos) a puertos de mar, confirmándose así que la misma tenía el significado arriba apuntado. Dice el indicado cronista, refiriéndose a la isla Española "en ella hay muchos puertos de mar muy singulares, sin comparación de buenos y los mejores que en tierra de cristianos se pueden hallar..." (Capítulo CXVIII). La palabra "singular" era pues usada en el sentido de "excelente" durante los siglos XV y XVI.

Otra base ofrece Madariaga en su empeño de probar su teoría de ser Colón judío. Expone que la idea fija del Almirante, sobre la conquista del Santo Sepulcro, le venía de su condición de hebreo.

Nada más erróneo. La posesión de los sagrados lugares era la meta de los Cruzados, de los Cristianos en general y de todos los monarcas de Europa. Inclusive los Reyes Católicos la ambicionaban. El propio Colón lo manifiesta en su Diario de Navegación del primer viaje. Escribiendo a los Reyes les dice: "Protesté a Vuestras Altezas que toda la ganancia desta mi empresa se gastase en la Conquista de Jerusalem, y Vuestras Altezas se rieron y dijeron que les placía y que sin esto tenían aquella gana".

Los individuos particulares, con alguna relación o influencia cerca de los gobiernos de sus respectivos países, urgíanlos para poner en práctica planes guerreros tendientes a la Reconquista. El espíritu cristiano-romántico-aventurero-caballeresco de los siglos XII, XIII, XIV y XV reconocía esta empresa como la gesta suprema. Fray Fidencio de Padua,

presentó un libro e instó al Papa Nicolás III a la reconquista; Raimundo Lulio terminó en abril de 1305 su "Libellus de Fine" esbozando un plan completo para la conquista de la Ciudad Santa. Todos se unían a los Cruzados, animados de un espíritu que apoyaba la totalidad del pueblo católico de Europa y sus gobiernos pues "para los ángeles del Paraíso, para los santos de la Corte Celestial, y para todos los latinos creyentes era cosa deseable la recuperación de la Tierra Santa, que detentaban los infieles con vituperio y baldón de los cristianos".<sup>12</sup>

Sin dar ningún fundamento afirma Madariaga que la familia de Colón era de origen judeo-catalán, y que en los documentos oficiales españoles jamás se cita la nacionalidad de Colón y que a lo sumo se le llama extranjero.

Es inexacto. En los expedientes oficiales, incoados para probar la limpieza de sangre de don Diego Colón, nieto del Descubridor, al efecto de conferirle el título de Caballero de la Orden de Santiago, expedientes que se instruían rigurosamente, incluyendo pruebas muy serias, entre otras la de permanecer el postulante algún tiempo en un convento, a veces un año, para conocer los antecedentes y conducta del propuesto, se declaró a Colón, repetidas veces, como genovés, con expresiones tan enfáticas como: "de nación genovés", "de origen genovés", "natural de Génova", etc., y se afirma además unánimemente por los testigos que "*A Cristóbal Colón no le tocaba raza de judío, ni converso, ni de moro, ni de villano*".<sup>13</sup>

Tampoco es exacta la afirmación de Madariaga, en otra parte de su obra, respecto a que debe concedérsele poco valor a las declaraciones de los testigos en estos expedientes. En primer lugar por lo rigurosamente que se instruían y el tiem-

<sup>12</sup> LORENZO RIBER, *Raimundo Lulio (Ramón Llull)*. Barcelona, 1935, páginas 186 y 187.

<sup>13</sup> Ver dicho expediente en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Tomo XXI, Madrid, 1892, páginas 207 y siguientes y 374 y siguientes.



po que demoraba en concederse la autorización al propuesto. Al propio Diego Colón le fué demorada la real licencia para vestir el hábito, probablemente para completar las pruebas, pero consta que al fin la obtuvo, ya que su nombre consta en el Registro de los Caballeros de la Orden, titulado "Índice de los caballeros que han vestido el hábito de Santiago, con sus genealogías correspondientes".<sup>14</sup> Además, al instruirse el expediente para que otro nieto del Descubridor, llamado también Cristóbal Colón, hermano del anterior, pudiera llevar el hábito de la Orden de Alcántara, se menciona que es hermano de Don Diego Colón, "caballero de la Orden de Santiago".<sup>15</sup>

Con respecto a la probidad de los testigos que informaban en esos expedientes, baste decir que en el citado sobre Diego Colón, declaró un tal Pedro de Arana, y sobre personas que debían ser tan conocidas como la Virreina doña María de Toledo, esposa de don Diego Colón, hijo del Descubridor, informó dicho testigo, contestando a la tercera pregunta, que no sabía si al padre de dicha Virreina, que era nada menos que don Hernando de Toledo, Comendador Mayor de León, y hermano del Duque de Alba, le tocaba raza de judío, converso o moro. Esta contestación, que podía traerle algún inconveniente a su autor, pone de manifiesto la seriedad de estas pruebas. En cambio, sobre Cristóbal Colón, el Descubridor, este propio testigo y todos los demás terminantemente manifiestan que no era judío, converso ni moro.

Colón no era judío ni converso. Es más; era mal mirado por éstos. Un oficial de la corte, nombrado Ximeno, cristiano no viejo, según Las Casas, era enemigo suyo. De él dijo Colón a los Reyes: "es de generación que se ayudan a muerte o vida".<sup>16</sup> Esta manera de expresarse Colón, respecto

<sup>14</sup> Véase el *Boletín* citado, página 212.

<sup>15</sup> *Ob. cit.*, página 214.

<sup>16</sup> Fray BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, *Historia de las Indias*, Libro I, Capítulo CXXVI.

de un judío converso, manifiesta bien a las claras que él no lo era. Es de notar aquí que un contemporáneo de Colón, el ya citado Andrés Bernáldez, Cura de los Palacios y Cronista de los Reyes Católicos, manifiesta sobre los judíos que "eran entre sí muy caritativos los unos con los otros".<sup>17</sup> Por consiguiente mal podía haber hablado Colón de tal manera sobre Ximeno si el propio Descubridor hubiera sido converso.

Y es precisamente al comentar la conocida escena en que Colón abofetea a Ximeno y la carta que sobre este último dirigió el Almirante a los Reyes, donde se ve la poca consistencia de la argumentación de Madariaga en pro de la ascendencia judía de Colón. Efectivamente: basándose no sabemos en qué pruebas, dice Madariaga que cualquiera con un poco de conocimientos psicológicos verá que las palabras de Colón a los Reyes (arriba citadas) constituyen una fuerte prueba de ser Colón converso. No nos explicamos cómo y por qué, pues el dicho de Colón—una repulsa y un grave cargo contra el proceder de esa raza de ayudarse exclusivamente los unos a los otros con razón o sin ella—no puede, en manera alguna, ser aceptado como argumento o prueba de ser el propio Colón judío converso.

La última razón que aduce Madariaga en pro de su tesis, la basa en las siglas o iniciales empleadas por Colón en su antefirma, atribuyéndoles significaciones características hebreas.

Hace años que han sido ya interpretadas esas siglas, representando ellas, exclusivamente, las iniciales de los títulos de Colón. Efectivamente:

S	equivale	a Señor, tratamiento de Almirante.
S A S	"	a Su Alta Señoría, tratamiento de Virrey.
X M Y	"	a Excelente - Magnífico - Ilustre, tratamiento de Gobernador, Capitán Gene-

<sup>17</sup> Capítulo CXII, página 653, del Tomo 70 de la *Biblioteca de Autores Españoles*, Madrid, 1914.

ral y Miembro del Consejo, siendo todos ellos títulos de que disfrutaba Colón en virtud de las Capitulaciones con los Reyes, y los cuales debían pasar a sus sucesores. Por eso el propio Colón recomienda a los herederos que le sustituyan en sus cargos, que firmen de la propia manera que él lo hacía, o sea usando dichas siglas.<sup>18</sup>

Analizadas y desechadas las razones que apunta Madariaga para declarar a Colón judío converso, expondremos ahora las que nos apoyan también para confirmar nuestro criterio en contra.

Como cuestión fundamental, debemos considerar en primer lugar que los escritores contemporáneos del Descubridor, algunos amigos personales suyos, todos los cuales poseyeron informaciones directas del gran hombre y estuvieron en relación con él o con sus parientes, amigos y hasta con sus detractores, nada nos dicen de haber sido Colón judío o converso, ni tampoco sobre tener su familia tal carácter, hecho que, de ser cierto, hubiera sido consignado por alguien en las crónicas, escritos, correspondencia diplomática o meras cartas particulares que han llegado a nosotros.

Pues bien, ningún dato o noticia han registrado sobre este particular, lo cual prueba hasta la evidencia que Colón no fué judío ni converso.

Forman legión los escritores de Colón, pero basta al objeto que perseguimos señalar sus contemporáneos y aun no todos, sino sólo los que con alguna extensión escribieron sobre él, a cuyo efecto indicaremos los pertenecientes a los tres países europeos que fueron escenario de las actividades de Colón y quienes por consiguiente tuvieron más razón para estar perfectamente enterados de cuanto tuviera relación con

<sup>18</sup> La investigación y descubrimiento del significado de las siglas colombinas débese a Don Celestino Bencomo Espinosa. Véase *Diario de la Marina*, Habana, octubre 12 de 1935; pero este importante descubrimiento en el campo colombino es poco conocido e inclusive es ignorado por SAMUEL ELIOT MORISON, autor de la última biografía de Colón que titula *Admiral of the Ocean Sea* (Boston, 1942, 2 vol.) por cuanto da las antiguas y erróneas interpretaciones a dichas siglas.

él. En Italia escribieron sobre el gran hombre: Pietro Martire de Anghiera; Angelo Trevisan; Alessandro Geraldini; Battista Fregoso; Antonio Gallo; Bartolomeo Senarega; Agostino Giustiniani; Marco Antonio Sabellico; Francisco Guicciardini y hasta el Papa Alejandro Sexto, quien en Bula expedida a raíz del Descubrimiento llamó a Colón "dilecto hijo".

En Portugal se destacan dos grandes historiadores: Garcia de Resende y João de Barros, ambos también contemporáneos de Colón, sobre todo el primero, pues el último era muy joven a la muerte de Colón. Los dos nos han descrito las peripecias del insigne genovés en la Corte de don Juan II de Portugal (rey a quien trató bastante Colón) y en más de una oportunidad opinan acremente sobre él. Nada dicen, sin embargo, de ser de origen semítico.

Los escritores españoles: Fray Bartolomé de las Casas; don Andrés Bernáldez (el Cura de los Palacios); el Capitán Gonzalo Fernández de Oviedo y don Hernando Colón (hijo del Descubridor) todos ampliamente conocidos, nada nos dicen tampoco sobre este asunto, como nada dicen tampoco los Reyes Católicos, que tanto se cartearon con él.

Tenemos pues que convenir que para sus connacionales, para los extranjeros, para los monarcas de España y Portugal; para el Papa Alejandro Sexto y aun para los simples individuos particulares, sus amigos y enemigos, todos convivientes con él en el mismo siglo, Colón no era de origen semítico, pues de haberlo sido no hubieran pasado por alto el consignarlo, como sucede inclusive con altos funcionarios y personas influyentes de la Corte de los Reyes Católicos, que han sido mencionados como judíos conversos por los Cronistas de la época.

En segundo término, el idioma delata que el Almirante no era converso. En efecto, los judíos sefarditas, o sean los emigrados de España, mantuvieron el uso del castellano como lengua materna. Aun hoy en día sucede tal fenómeno.

Colón entra en España hablando un idioma extraño en la península, según lo atestigua la memorable escena de su llegada a La Rábida. Y no puede aducirse que ese idioma extraño fuera el catalán, pues éste no es tenido por tal en España. Además, después del estudio magistral de don Ramón Menéndez Pidal sobre el lenguaje de Colón (arriba mencionado), nada nuevo hay que añadir sobre este particular y para la materia aquí tratada baste repetir que el castellano ni algún idioma usado en la Península, eran lengua materna del Almirante; de haber sido judío sefardita su lenguaje lo hubiera demostrado.

En tercer lugar, en plena época de persecuciones a judíos y conversos, Colón no encontró obstáculo alguno en ningún país. Italia, Portugal, España, jamás le pusieron dificultades por tal motivo. La mujer con quien se casó en Portugal, Felipa Moñiz, pertenecía a la nobleza portuguesa y provenía de familia influyente en la Corte, que hubiera tenido buen cuidado de no permitir a su parienta el matrimonio con un converso y menos con un converso humilde y casi en la miseria. Pues bien, la familia nunca se opuso a dicho matrimonio y las relaciones de Colón con los parientes de Felipa, aun después de muerta, siempre fueron cordiales. Los cuñados de Colón y otros allegados de su mujer aparecen varias veces en la vida del Almirante, aun antes de su triunfo, y siempre en plena amistad con él.

Como cuarto punto, no debemos olvidar que los hebreos nunca se distinguieron como marinos en ninguna época de la Historia. Esta no nos presenta un solo nombre judío destacándose como marino. Los judíos fueron amaestrados en la navegación por los tirios,<sup>19</sup> y aun las expediciones de Salomón, el gran rey de los judíos, a Ophir, en busca de oro,

<sup>19</sup> *Historia Social, Política y Religiosa de los Judíos de España y Portugal*. Por el Ilmo. Señor Don JOSÉ AMADOR DE LOS RÍOS. Madrid, 1875, 3 volúmenes. Vol. I, página 50.

fueron hechas con naves y tripulaciones fenicias.<sup>20</sup> Tampoco en este esplendoroso momento hebreo vemos naves ni marinos judíos. Indiscutiblemente no fué un pueblo de navegantes. Y Colón, su hermano Bartolomé y su primo Juan Antonio eran marinos consumados.

En quinto lugar, la probada piedad de Colón no deja entrever las debilidades naturales de un converso en materia de religión. Además, ya su padre fué católico práctico. Domenico Colombo pertenecía a la cofradía católica de Santa Catalina, en Génova, en la cual inscribió también a sus tres hijos, uno de ellos Cristóforo Colombo. Esta noticia la consignó Giambattista Pavesi, gentil hombre de Savona y conocido literato, en el capítulo designado "I Successi di Cristoforo Colombo" perteneciente a su obra, hoy perdida, titulada "Essame e contraddittorio di G. B. P. sopra l'Historie de D. Cristoforo Colombo divulgata dal Can. Pietro Maria Campi", escrita en el año 1666 para combatir la obra "Discorso Historico" que el canónigo Pietro Maria Campi acababa de añadir a su "Historia Eclesiástica de Plasencia" y en la cual el Canónigo hacía a Colón natural de Pradello, villa de Plaisantin. A tal efecto, Pavesi investigó en los archivos genoveses y escribió la obra arriba expuesta, hoy perdida a excepción del capítulo mencionado, que fué hallado, formando un cuaderno separado, por el Canónigo Grassi, en la biblioteca del Duque de Galliera.<sup>21</sup>

De manera que tampoco el padre de Colón era judío.

Y si añadimos a todas estas razones la prueba oficial ya mencionada, o sea la que nos proporcionan los expedientes incoados para otorgarle órdenes militares a los nietos de Colón, vendremos a completar un ciclo de pruebas que nos

<sup>20</sup> EDOUARD MONTET, *Historia del pueblo de Israel*, Santiago de Chile, 1937, páginas 90 y 91.

<sup>21</sup> HENRY HARRISSE, *Christophe Colomb: Son origine, sa vie, ses voyages, sa famille & ses descendants*. París, 1864, 2 Vols. Volumen I, páginas 174, 175 y 193. Volumen II, página 166.

permiten asegurar, sin lugar a dudas, que CRISTÓBAL COLÓN  
NO FUÉ HEBREO.

*Armando* ALVAREZ PEDROSO,

*(Miembro de la Sociedad Colombista Pan-  
americana; de la Asociación de Escritores  
y Artistas Americanos; del Ateneo de La  
Habana; Correspondiente de la Société  
d'Histoire et de Géographie d'Haiti; de la  
Sociedad de Geografía e Historia de Gua-  
temala, etc.)*

Habana, febrero 14 de 1942.

